

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público
Mesa de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

30 de abril de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS. - Buenas tardes diputadas y diputados. Siendo las 15:30 horas del día 30 de abril del 2019, nos reunimos a efecto de llevar a cabo la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Antes de comenzar la sesión, quisiera dar la bienvenida y agradecer la integración a esta Comisión de la diputada Lilia María Sarmiento Gómez, bienvenida; y del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, bienvenido diputado.

Por lo anterior y para efectos de declarar legalmente constituido el quórum, requeriría, solicito a la Secretaria proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO. - Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA. - Informo que nos encontramos presentes 5 diputadas y diputados. Por lo cual existen quórum diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias. Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día de esta sesión ordinaria ha sido distribuido con anterioridad, mismo que se encuentra incluido en las carpetas que les fueron proporcionadas, solicito a la Secretaría dar lectura al mismo.

LA C. SECRETARIA. - Se procede dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Acuerdo CCMC//JUCOPO/09/2019 de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se aprueba la séptima modificación a la integración de las comisiones ordinarias y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 6.- Análisis, discusión y votación de los asuntos turnados para su estudio:
 - A) Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México, remitida a esta Congreso por el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra.
 - 7.- Asuntos generales.
 - A) Presentación de los informes semestral y trimestral de la Comisión.
 - B) Presentación de conclusiones de las mesas de trabajo relativas a monopatinés eléctricos y bicicletas sin anclaje, como sistemas de transporte individual sustentable.
- 8.- Clausura.

Es cuanto diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias. Les informo a los diputados presentes que el punto 6 del orden del día será retirado. En ese sentido, considerando esta modificación, solicito a la Secretaría someta a discusión y en su caso aprobación el orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Está a discusión el orden del día con el cambio que la Presidencia acaba de mencionar.

¿Alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la voz; nadie?

Las diputadas y diputados que estén a favor del orden del día con la modificación propuesta por la Presidenta, favor de levantar su mano.

Aprobado por unanimidad de los presentes diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la lectura en su parte conducente del acuerdo CCMC//JUCOPO/09/2019 de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual, se aprueba la séptima modificación a la integración de las comisiones ordinarias y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México.

En dicho acuerdo presentado y aprobado por el pleno de este Congreso en sesión ordinaria el pasado jueves 25 de abril, se considera que en su inciso 103, fracción III, que el artículo 46 fracción XVI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México señala que la Junta de Coordinación Política tiene la atribución de proponer al pleno la integración de las comisiones y comités, así como la conformación de sus respectivas juntas directivas a más tardar en la tercer sesión ordinaria del primer periodo de sesiones.

En el párrafo 8, que la Junta de Coordinación Política mediante los acuerdos CCMX//JUCOPO/05/2019, CCMX//JUCOPO/06/2018, el número 12 del 2018, el 14 del 2018 y el 18 del 2018, incluyendo el 24 del 2018 y el 35 del 2018, de fechas 27 de septiembre, 2, 11, 15, 22 de octubre, 5 de noviembre del 2018 y 26 de noviembre del 2018, aprobó la integración de las comisiones ordinarias y especial y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, así como su primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta modificación; y ahí remitiéndonos concretamente a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, se considera la integración en esta Comisión de la diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del Partido del Trabajo; y del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, del Partido de MORENA.

Habiendo dado cuenta a los integrantes de la comisión de la modificación de la integración de la misma, el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 6ª sesión ordinaria. Toda vez que la misma se ha distribuido con anterioridad en medio electrónico y se encuentra de manera física en la carpeta de cada uno de ustedes, solicitaría a la Secretaría hiciera favor de ponerlo a discusión y someterlo a votación.

LA C. SECRETARIA. - Está a discusión el acta.

¿Alguna diputada o algún diputado desea hacer el uso de la voz?

Las diputadas y diputados que estén a favor de aprobar el acta de la 3ª sesión en sus términos, favor de levantar su mano.

Aprobada el acta de la 3ª sesión ordinaria diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la 6ª sesión ordinaria. Toda vez que la misma se ha distribuido con anterioridad, igualmente en medio electrónico y contaban también en su carpeta con la copia correspondiente, por lo tanto, le solicito a la Secretaría someta a discusión y en su caso aprobación.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

Las diputadas o diputados que estén a favor de aprobar la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria en sus términos, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales, en el cual dentro del inciso a) se establece la presentación de los informes semestrales y trimestrales de la comisión.

En tal virtud y de conformidad con el acuerdo aprobado al interior de esta comisión, por el que se determinan los criterios para la aprobación y difusión de los informes trimestrales, semestral, anual, de receso y final de los trabajos de esta comisión, fueron remitidos en tiempo y forma los informes trimestrales y semestral para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de este Congreso. Tal como pueden observar en sus carpetas, en el sexto apartado se remitieron a la Junta de Coordinación Política y a la Unidad de Transparencia.

En el inciso b) de asuntos generales se establece la presentación de las conclusiones de la mesa de trabajo respecto a la regulación de vehículos de transporte individual sin anclaje, mismas que se llevaron a cabo los días 6, 9 y 11 de febrero del presente año. Sin embargo, en razón de que en la sesión ordinaria anterior del 22 de marzo fue la mesa de

trabajo con la maestra Iliana, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, no hubo oportunidad de presentarlas ante este pleno, ante la propia comisión.

Por lo anterior, solicito de manera económica su aprobación, a fin de que en su oportunidad se remita a la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva y la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos conducentes.

Las diputadas y diputados que estén a favor de aprobar las conclusiones en sus términos, les agradecería que lo hicieran levantando la mano. Muchas gracias,

Si hay alguien en contra, que no, porque no hay más.

Aprobadas las conclusiones.

Solicitaría a la Secretaría consultar a los diputados integrantes si desean incluir algún otro tema a tratar.

LA C. SECRETARIA. - Se pregunta a las diputadas y diputados si tienen algún asunto que incluir.

El diputado Miguel Macedo.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN. - Gracias diputada, gracias por la bienvenida, me quiero estrenar.

Sí nos parece de gran importancia la realización de estas mesas de trabajo, ya que, al escuchar las diversas opiniones y puntos de vista de los ciudadanos involucrados en el tema, se está cumpliendo con uno de los principios fundamentales del Congreso de la Ciudad de México al hacer valer los principios del parlamento abierto.

En el tema materia de estos foros quisiera comentar que a la fecha se han realizado avances significativos por parte del Gobierno de la Ciudad de México, como son las modificaciones del Reglamento de Tránsito publicadas el 19 de marzo y la publicación el 26 del mismo mes, de los Lineamientos para la Operación de los Sistemas de Transporte Individual Sustentable de la Ciudad de México.

A su vez la Comisión de Movilidad Sustentable, como parte de las mesas del Coloquio de Movilidad Sustentable en la Ciudad de México, el 25 de marzo se organizó la mesa de trabajo Micromovilidad Innovadora, con el objetivo de escuchar las propuestas de los diversos sectores involucrados en el tema, considerarlas parlamentariamente para la elaboración y armonización de la legislación correspondiente.

Finalmente, quiero reiterar en mi calidad de Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable, que estamos en la mejor disposición para continuar trabajando en la materia de micromovilidad y en general en todos los temas que contribuyan a mejorar la movilidad de la Ciudad de México y garantizar el derecho al espacio público, tal como lo establece el artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Gracias.

LA C. SECRETARIA. - ¿Alguna otra diputada que quiera hacer uso de la voz?

No siendo así, le informo diputada Presidenta, se han agotado los asuntos del orden del día.

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias diputada Secretaria.

Agotados los asuntos y siendo las 15 horas con 42 minutos, damos por terminados los trabajos de esta sesión.

Agradezco a todas y a todos su participación.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'P' and several other marks.